



La Ciudad
que Sonríe

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Día Mes Año
29 MAR 22

LICENCIA
2022

Nº 2809

Nombre

ALFREDO PATRON ARJONA

Giro

ESTACIONAMIENTO X ESPACIO

Razón Social

No.

284

Colonia

CENTRO

Y calle

AMADO NERVO

Calle

DURANGO

3053

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA 1a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. I de las disposiciones generales. No es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe revalidarse durante los meses de enero a marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (causante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que ésta licencia ampara, proceda a darla de baja en este departamento.



La Ciudad
que Sonríe

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

Día Mes Año
29 MAR 22

LICENCIA
2022

Nº 2809

Giro de

ESTACIONAMIENTO X ESPACIO

Calle

DURANGO

No.

284

Entre calle

ZARAGOZA

Y calle

AMADO NERVO

Colonia

CENTRO

C.P.

63000

Horario

6-00 A 21-00

Clave

00335387

R.F.C.

PAAA 530929 E95

3053

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC